



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000157'

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: ESTADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE EVALUAR PARA AVANZAR

FECHA: 05 MAY 2023'

Cordial saludo respetados,

En el marco de la implementación de la política Evaluar para Avanzar, la Secretaría de Educación Departamental se permite informar que a corte del 3 de mayo del año 2023 Córdoba cuenta con un avance del 84% de estudiantes inscritos, un avance del 80% de docentes inscritos y un avance de 105 estudiantes que han finalizado la aplicación de todos los instrumentos de valoración, frente al total de estudiantes inscritos.

En atención a lo expuesto, les solicitamos comedidamente que por favor procedan a efectuar la inscripción de los estudiantes y docentes que a la fecha no hayan sido inscritos, y que posteriormente inicien el proceso de aplicación de los instrumentos de Evaluar para Avanzar de 3° a 11°, en la modalidad de presentación acorde al contexto de su establecimiento (Online, Offline y cuadernillos descargables en PDF), de manera que realicen el proceso de aplicación con tiempo, teniendo en cuenta que a partir del mes de junio ya se encontrará disponible el cuadernillo No. 2, y por lo tanto, dedican sus esfuerzos a la aplicación de los instrumentos de este cuadernillo.

Se comparten los siguientes enlaces importantes:

1. Micrositio en donde podrá consultar material de apoyo:
<https://www.icfes.gov.co/web/guest/caja-de-herramientas1>
2. Cronograma:
https://www.icfes.gov.co/documents/39286/2163563/CRONOGRAMA2023_v2.pdf
3. Manuales:
https://www.icfes.gov.co/manuales?fbclid=IwAR0hVaf4OEC8jXImWiIVTg_3X8COe-t_fKy6d9WaSLuw2gjh7vbQgYon6h4

En caso de que los docentes y rectores requieran soporte en la implementación de Evaluar para Avanzar 2023, pueden escribir al correo electrónico evaluarparaavanzar@icfes.gov.co, también pueden comunicarse vía telefónica Bogotá al 601-3905666, desde su celular al 601-3905666, o desde un fijo nacional a la línea gratuita 018000184206.



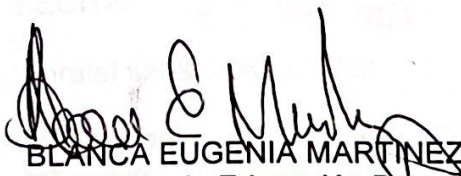
Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000157

Comprometámonos con esta política y con el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Para cualquier información adicional, por favor comunicarse con la funcionaria del área de Calidad Educativa de la SED, LINA GARZÓN, al correo lina.garzon@cordoba.gov.co.

Atentamente,


BLANCA EUGENIA MARTINEZ ANGULO
Secretaria de Educación Departamental (E)

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad
Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario